

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 13 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Instrucciones:**

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
		Am		Am	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
12	2:00	pm	4:30	Pm	3	12	2024	X	
<b>Lugar: Antigua sede de la JAL Fontibón</b>									
<b>Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente</b>									
<b>Convoca: José HUMBERTO PEDRAZA ANGEL</b>							<b>Cargo: Articulador local</b>		
<b>Objetivo de la reunión: Sesión de la Comisión local intersectorial de Participación diciembre de 2024</b>									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo			Firma		
El listado de asistencia se registra en la presente acta en formato anexo									
3. Orden del día				4. Elaborado por (nombre):					
Para la sesión se propuso el siguiente orden del día:  1. Presentación de asistentes y registro de asistencia 2. Aprobación del acta del mes de noviembre de 2024 3. Bogotaneidad: IDPAC 4. Pedagogía proyectos integrales de proximidad: SDP 5. Resultados de la priorización de Presupuesto Participativo: AL 6. Coordinación interinstitucional 7. Propositiones y varios				<b>JOSE HUMBERTO PEDRAZA ANGEL</b>					
				<b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b>					
				<b>Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente</b>					
				<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>					
				<b>Lugar: Plataforma Teams</b>					
				<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Hora</b>	
					28	1	2025	8:30	am
								pm	

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 13 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

--	--	--	--	--	--	--

## 7. Desarrollo de la reunión:

### 1. Presentación de asistentes y registro de asistencia

La sesión de la Comisión local intersectorial de participación de la localidad de Fontibón de diciembre 2024 se adelanta en la sede del Alcaldía Local (piso 3), ubicada en la carrera 99 No. 19 — 43. La reunión cuenta con la presencia de 15 personas que se registran en el formato correspondiente, previa presentación de asistentes. La sesión se adelanta conforme lo acordado en el mes de octubre de 2024 sobre las reuniones el primer martes de mes a partir de las 2:00 P.M.

### 2. Aprobación del acta del mes de noviembre de 2024

La Secretaría técnica de la CLIP informa que el acta fue remitida a través del Chat de WhatsApp y a través de correo electrónico a los correos de los asistentes a la sesión del mes de noviembre. Dado que no se presentó ninguna observación y en la reunión tampoco ahí, el acta correspondiente es aprobada en esta sesión diciembre 2024.

### 3. Bogotaneidad: IDPAC

El funcionario José Humberto Pedraza del Idpac menciona que para este tema estaba programada una persona a la Gerencia Escuela de Participación de la entidad. Dado que se presentaron algunas dificultades para su presencia en la reunión realizará una breve exposición sobre el tema, resaltando que a partir de lo establecido en el plan de desarrollo distrital se habla de Bogotaneidad bajo el lema Bogotá, Mi Ciudad, Mi Casa.

Señala que bajo la figura de la Bogotaneidad se ha buscado conceptualizar tres elementos que son: cultura de paz, cultura democrática, cultura ciudadana. Si bien es cierto que se entrecruzan en una dimensión que tiene como elemento fundamental la convivencia, es posible hacer alguna diferenciación que permite orientar una mirada sobre la mirada más forma en que se habita en Bogotá. No se trata así de definir un origen o procedencia propia de Bogotá sino más bien encontrar que a partir del trabajo comunitario y local se puede confluir hacia lo institucional y lo político.

Las tres culturas mencionadas—**cultura de paz, cultura democrática y cultura ciudadana**—están relacionadas con la convivencia, la participación y el respeto en la sociedad, pero tienen énfasis distintos según sus objetivos y principios fundamentales:

#### 1. Cultura de Paz

Se enfoca en promover la resolución pacífica de conflictos y construir relaciones basadas en el respeto mutuo, la no violencia y la justicia social.



- **Objetivo:** Fomentar un entorno libre de violencia, con mecanismos para resolver disputas a través del diálogo y la mediación.
- **Principios clave:**
  - No violencia.
  - Reconciliación y reparación.
  - Respeto a los derechos humanos.
  - Educación en valores como la empatía y la solidaridad.
  -

Como ejemplo, esta cultura de paz puede verse en programas para la prevención del acoso escolar o el trabajo con comunidades en procesos de reconciliación tras conflictos armados.

## **2. Cultura Democrática**

Se centra en la construcción de una sociedad que respete las reglas de la democracia, la participación activa y la deliberación pública.

- **Objetivo:** Garantizar la participación equitativa, el pluralismo, y el respeto por la diversidad de opiniones y derechos.
- **Principios clave:**
  - Igualdad y participación.
  - Transparencia en los procesos.
  - Diálogo público y debate informado.
  - Respeto a las instituciones democráticas.

Esto se traduce en el fomento de la participación ciudadana en elecciones, consultas populares o la creación de presupuestos participativos en Bogotá, por ejemplo.

## **3. Cultura Ciudadana**

Busca fortalecer las normas sociales y los comportamientos que favorecen la convivencia armónica, el cumplimiento de las reglas y la responsabilidad colectiva.

- **Objetivo:** Promover un comportamiento cívico y ético en espacios públicos y privados para mejorar la calidad de vida.
- **Principios clave:**
  - Cumplimiento de las normas de convivencia.
  - Sentido de pertenencia y responsabilidad social.
  - Cuidado del entorno común (espacios públicos, medio ambiente).
  - Fomento de valores como la cortesía y la solidaridad.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 13 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Como ejemplo, puede verse la cultura ciudadana en las campañas para reducir la basura en las calles o programas que promuevan el respeto por las señales de tránsito.

Se presentó el siguiente cuadro que muestra algunas diferencias entre ellas:

Dimensión	Cultura de Paz	Cultura Democrática	Cultura Ciudadana
<b>Propósito central</b>	Erradicar la violencia y construir justicia social.	Garantizar la participación y respeto a la pluralidad.	Promover la convivencia cotidiana.
<b>Nivel de impacto</b>	Local, nacional e internacional.	Institucional y político.	Comunitario y local.
<b>Relación con las normas</b>	Busca transformar relaciones, no siempre depende de normas.	Depende de un marco normativo democrático.	Se centra en el cumplimiento de normas.
<b>Temporalidad</b>	Proceso continuo y de largo plazo.	Periódico (elecciones, debates) y constante.	Inmediato y observable en el día a día.
<b>Medición del éxito</b>	Disminución de conflictos y violencia.	Participación activa y calidad democrática.	Mejora en el comportamiento colectivo.

Observando esto se realizó la observación sobre la profundidad con la que se trabaja el tema de la cultura de paz en el distrito capital proponiendo una reflexión al respecto; ello comparado con los esfuerzos que vine adelantando el gobierno nacional en el tema de la cultura de paz.

#### 4. Pedagogía proyectos integrales de proximidad: SDP

El profesional William Gil de la Secretaría Distrital de Planeación presenta los Proyectos Integrales de Proximidad (PIP). Estos proyectos buscan transformar el territorio mediante la mejora de la infraestructura, los servicios sociales y ambientales, y la conexión del espacio público, basándose en cinco dimensiones de proximidad. Estos proyectos se dan en el marco de lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2023 que estableció el nuevo plan de ordenamiento territorial para la ciudad de Bogotá y definió las Unidades de Planeamiento Local como elemento clave para el desarrollo de la ciudad. Estas unidades según la norma son 33 en Bogotá y, en el caso de Fontibón, hablamos de la unidad de planeamiento Fontibón y Salitre, que incluye en el último caso una zona correspondiente a la localidad de Engativá.

En este punto se hacen algunas preguntas relacionadas con la pertenencia de algunas UPL en dos localidades en lo relacionado con inversión de recursos y la implicación en términos de coordinación entre dos alcaldía locales. Eso se evidencia en la UPL Salitre. Se hace una reflexión relacionada con lo que significaría la inversión de recursos en una localidad distinta a aquella en la que debe hacerse inversión a través del fondo desarrollo local. Se menciona que las UPL en principio no implicando una división administrativa, tal como se propuso inicialmente al Concejo Distrital.

A través de la **Ciudad de Proximidad** se busca garantizar que las personas accedan a servicios, equipamientos y espacios públicos esenciales en recorridos de entre 15 y 30 minutos, utilizando transporte



público o medios no motorizados. Se fundamenta en el fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural para promover una mejor calidad de vida, sostenibilidad ambiental y cohesión social.



### Objetivos principales de la Ciudad de Proximidad:

- Asegurar condiciones mínimas de proximidad, disponibilidad y diversidad de servicios sociales, territoriales y de cuidado.
- Facilitar el acceso a empleo y reducir los tiempos de desplazamiento mediante sistemas de transporte sostenible.

### Estructura de proximidad:

- Dividida en **33 Unidades de Planeamiento Local (UPL)** urbanas y 3 rurales.
- Planeación e implementación de **Proyectos Integrales de Proximidad (PIP)**, construidos participativamente con la comunidad. Sobre este aspecto se mencionan algunos elementos relacionados con



# Proyecto Integral de Proximidad PIP

Lo público y la escala humana

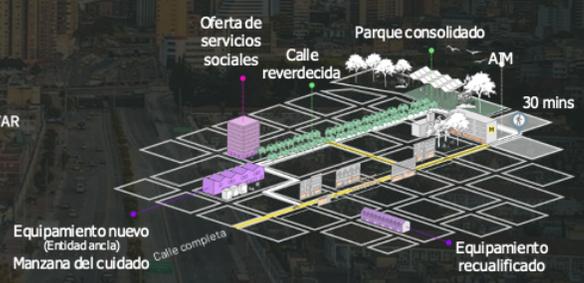
## 5 DIMENSIONES DE PROXIMIDAD

- 01. Espacios flexibles para educación, salud, bienestar e integración social. **SERVICIOS DEL CUIDADO**
- 02. Gobierno, justicia, seguridad y participación ciudadana. **SERVICIOS SOCIALES**
- 03. Espacios reverdecidos, inclusivos y sostenibles. **ESPACIO PÚBLICO LOCAL**
- 04. Infraestructura cómoda para peatones y ciclistas con accesibilidad universal. **MOVILIDAD LOCAL**
- 05. Condiciones propicias para el empleo y los emprendimientos locales. **ENTORNOS PRODUCTIVOS LOCALES**



## ¿QUÉ ES UN PIP?

Los PIP constituyen una serie de intervenciones de carácter público (agrupadas en 5 dimensiones) que se dan al interior de las UPL enfocadas en atender y mejorar la proximidad. Su objetivo es mejorar, proveer y/o conectar el espacio público, los servicios de la escala local y articularse a intervenciones de nivel distrital.



Para la formulación de los PIP se definieron 5 dimensiones de proximidad, asociadas al POT, las cuales orientan el análisis e intervenciones que transforman el territorio de la UPL.

### Intervenciones prioritarias:

- o **Infraestructura y espacio público:** Recalificación de parques, calles caminables y áreas verdes accesibles.
- o **Movilidad sostenible:** Mejoras en andenes, ciclorrutas y arborización en calles completas.
- o **Servicios sociales y del cuidado:** Ampliación y adecuación de equipamientos para atención cercana y accesible.

### Impactos esperados:

- o Espacios más seguros y caminables que favorezcan el encuentro comunitario.
- o Mejora de la conectividad local y del acceso a servicios fundamentales.
- o Creación de oportunidades económicas mediante zonas comerciales y emprendimientos.

La Ciudad de Proximidad establece un modelo de planeación local orientado a la sostenibilidad y la equidad, consolidando Bogotá como una urbe funcional y accesible en sus entornos urbanos y rurales.

### Definición y objetivos de los PIP:

- o Son intervenciones públicas agrupadas en cinco dimensiones de proximidad que mejoran la calidad de vida mediante la cercanía de servicios sociales, espacio público adecuado y movilidad sostenible.



- Establecen una hoja de ruta para consolidar la estructura local y orientar la inversión y gestión administrativa.

#### **Dimensiones de proximidad:**

- **Espacio público local:** Recuperación y adecuación de parques, zonas verdes y elementos hídricos.
- **Movilidad local:** Mejora de andenes, ciclorrutas y vías, promoviendo el uso de transporte no motorizado.
- **Servicios sociales y de cuidado:** Fortalecimiento de equipamientos existentes y nuevos para atención comunitaria.
- **Entornos económicos locales:** Generación de empleo y dinamización comercial.
- **Renaturalización y sostenibilidad:** Incremento de cobertura vegetal y restauración de ecosistemas.

#### **Planeación normativa y articulación:**

- Basada en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y decretos distritales que reglamentan las Unidades de Planeamiento Local (UPL).
- Los PIP son prioritarios dentro del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024-2027, con financiamiento a través de presupuestos participativos y fondos locales.

#### **Casos ejemplares en Fontibón:**

- **PIP "Supermanzana Fontibón Histórico de la 100":**
  - Mejora de redes peatonales y calificación de parques.
  - Enfoque en la revitalización del centro fundacional.
- **PIP "Nodo de Servicios Salitre":**
  - Recalificación de plazas y equipamientos urbanos.
  - Articulación con servicios educativos, de transporte y de cuidado.

#### **2. Participación ciudadana:**

- Los presupuestos participativos son clave para priorizar y ejecutar proyectos, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y garantizando la inclusión de enfoques diferenciales y de género.

#### **3. Resultados esperados:**

- Espacios públicos accesibles y seguros, mejora del entorno urbano, aumento de áreas verdes y oportunidades económicas.
- Restauración ambiental y cohesión social mediante intervenciones estratégicas en zonas específicas.



Este enfoque holístico refleja un modelo de gestión territorial que combina planeación participativa y sostenibilidad para responder a las necesidades locales de forma eficiente y equitativa. En este contexto, se da un diálogo alrededor de la actuación estratégica Montevideo que cubre a las localidades de Fontibón y Puente Aranda. 567

### **5. Resultados de la priorización de Presupuesto Participativo: AL**

El profesional Andrés Porras Alcaldía de la oficina de participación de la Alcaldía Local informa que el resultado del proceso de priorización de Presupuestos Participativos saldrá el miércoles o jueves de la presente semana. Los resultados de la priorización se enviarán el próximo viernes una vez se firme el acta final de Presupuestos. De igual manera, sería reunión con las entidades para revisar las propuestas ganadoras y, de igual manera, se mirarán los ganadores del año 2023, 2024 y 2025.

De otra parte, se menciona que la JAL citó para hablar de iniciativas y el avance de lo priorizado el año anterior; mencionando el caso específico en que el Alcaldía Local aprobó alguna iniciativa pero en el sector no fue viabilizada. Mencionaba Andrés que para el presente año se presentaron 245 iniciativas de las cuales fueron aprobadas 140 para priorización por parte de la ciudadanía. En la sesión de las acciones se aclaró esta situación y en la reunión con entidades se revisará lo pendiente en relación con la ejecución.

Menciona que para este año 2024 se tienen 80 iniciativas pendientes por ejecutar aunque ya se cuenta con los recursos comprometidos para el año siguiente. De otra parte, señala que se dotaron 28 instancias entregando lo pertinente, pero no por comodato, y el próximo 15 de diciembre se hará la dotación de 18 juntas de acción comunal. Informa, de igual manera, que desde la oficina de participación se han identificado 50 instancias de participación y de manera directa se tiene contacto con 30, delegando a los profesionales de la oficina para participar en ellas.. Con el Idpac se está adelantando un trabajo para retirar aquellas que se encuentren inactivas con el fin de que las que cumplan con funciones similares sean retiradas.

En el caso del DRAFE se menciona que este año no se hizo fortalecimiento y que para los siguientes cuatro años se cuenta con \$2600 millones para los temas de participación. De este modo, se pretende llegar a 200 organizaciones en los cuatro años; para el año 2025 se trabajará con 50. Menciona que algunas instancias a las que se les dio dotación este año no debería recibir dotación en 2025.

### **6. Coordinación interinstitucional**

- David Parra de la Veeduría Distrital informa que este miércoles 4 de diciembre se adelantará el Quinto Diálogo Ciudadano en la sede de la junta administradora local a las 3:00 P.M. invita a las entidades acompañar este espacio y comparte pieza comunicativa.



- De otro lado, Karen Góngora de la SDIS informa que el martes 10 de diciembre a las 8:30 a.m. se tendrá la sesión de la UAT en el centro de desarrollo comunitario de la Giralda. Dado que esa época navideña invita a un compartir entre todas las entidades asistentes.
- Por su parte, Daniela Alvarado de la Secretaría de Gobierno menciona los laboratorios de cultura de paz indicando los lugares en los cuales se va adelantar y las actividades de los días seis y 7 de diciembre. Comparte pieza comunicativa.

### Actividades Viernes 6 de diciembre

Parque Santo Cristo - Barrio internacional			Parque Batavia		
Hora	Actividad	Responsable	Hora	Actividad	Responsable
8:00 - 8:30	Presentación artística cultural de danza incluyente	Estrella del cielo en la tierra	1:00 - 1:30 pm	Grupo de música colombiana que aborda prevención de violencia contra la mujer y fomento de empoderamiento.	Ensamble Lucernario
8:30 - 9:30	Actividad de formación sobre cuidado y tenencia responsable de mascotas, adopción mascotas.	Colectivo animalista - Casa hogar Callejeros Fontibón	1:30 - 2:00 pm	Proyecto colectivo cultural artístico artes plásticas se pueden plasmar emociones y sentimientos y tramitar conflictos.	Jhon Abelino
9:30 - 10:00	Obra Danza teatro que sensibiliza y procesos de resiliencia, empatía y reconciliación.	Organización Sol y Luna	2:00 - 2:30 pm	Proyecto colectivo cultural de Danza como herramienta de autoconocimiento, tramitar emociones, lenguaje corporal para una sana convivencia, empatía.	Colectivo Trietnia
10:00 - 10:30	Presentación artística cultural de Grupo de danza liderado por mujeres cuidadoras de personas con discapacidad.	Estrella del cielo en la tierra	2:30 - 3:00 pm	Proyecto colectivo cultural de teatro comunitario presenta un ejercicio centrado generar conciencia en contra de la violencia intrafamiliar.	Colectivo Todos al teatro
10:30 - 11:00	Presentación cultural por comunidades afrocolombianas que resaltan la ancestralidad y sensibilizan frente al reconocimiento de nuestras raíces y los procesos de resiliencia.	Danzas folclóricas Mujeres y Hombres de colores de Fontibón para el mundo	3:00 - 3:30 pm	Proyecto colectivo cultura de música popular para analizar dinámicas del entorno y la manera como la paz se hace indispensable en el territorio.	Proyecto Prisma
8:00 - 12:00	Realización de mural enfocado en la inclusión, respeto y diversidad.	Colectivo casa Turquesa	3:30 - 4:00 pm	Proyecto colectivo cultural musical con el coro de villancicos de niños y niñas.	Fundación Purísima Concepción de María
8:00 - 12:00	Actividad de embellecimiento del parque, siembra de jardines, pintura de calles con los vecinos.	Estrella del cielo en la tierra	1:00 - 5:00 pm	Elaboración del mural	Mesa Graffiti de Fontibón
			1:00 - 5:00 pm Carpa	Actividad de formación sobre cuidado y tenencia responsable de mascotas, adopción mascotas.	Colectivo animalista - Casa hogar Callejeros Fontibón



**Sábado 7 de diciembre**

Biblioteca pública de Fontibón			Parque El Pedregal		
Hora	Actividad	Responsable	Hora	Actividad	Responsable
9:00 – 10:00 am	Presentación artística de grupo cultural	Biblioteca pública de Fontibón	11:30 - 12:30 pm	Pregón (recorrido desde el parque Laredo hasta el parque el Pedregal).	Danzante y Tatatio
10:00 – 11:00 am	Presentación musical de Break Dance Intergeneracional como instrumento de construcción de paz.	(Casa Turquesa)	12:30 - 1:30 pm	Presentación de RAP para la prevención de consumo de SPA y utilización de la danza como herramienta de cambio.	Semillero Hyntiba (Casa Turquesa)
9:00 am -12:00m	Feria de servicios y talleres de oralitura y/ o literatura para la paz y la memoria	Biblioteca pública de Fontibón	1:30 - 2:30 pm	Presentación de danza y teatro por la unión y el trabajo colectivo de la comunidad.	Danzante y Tatatio
9:00 am - 12:00 m	Elaboración de mural por la memoria	Mesa Local de Graffiti Fontibón	2:30 – 3:30 pm	Presentación dancística que permita reconocer y valorar el origen pluriétnico y multicultural de la música folclórica colombiana.	Danzarte por la vida
			2:00 - 4:00 pm Espacio 1	Campeonato de juegos tradicionales en comunidad para fortalecer la identidad barrial y construir comunidad a través de ellos.	Fundación Deportiva y Cultural de Fontibón - FUNDEFON
			2:30 - 3:30 pm Espacio 2	Campeón nacional del trompo dará taller familiar a NNA y adultos habilidades para manejar emociones, escuchar, comprender habilidades comunicativas a partir de su experiencia y trayectoria conocida a nivel nacional.	Fundación Deportiva y Cultural de Fontibón - FUNDEFON
			3:30 – 4:30 pm	Presentación musical que permita comprender cómo se construye la paz en el territorio – Encendido de velitas.	Fundación Purísima Concepción de María
			12:00 - 5:00 pm	Mural para dar resignificar el espacio, para articular a la comunidad frente al cuidado del espacio público.	Mesa local de Graffiti de Fontibón

- Alba Fulano de la Secretaría de la Mujer informa sobre la actividad que se adelantará la Casa Igualdad de Oportunidades para las mujeres conjuntamente con la SubRed Occidente. Este miércoles 4 de diciembre se adelantará el encuentro de mujeres “una mirada la salud integral de la mujer”. Se comparte pieza comunicativa.

- Alba extiende invitación a la sesión del COLMyEG Fontibón el jueves 5 diciembre 2 pm- 5:30 pm en la CIOM Fontibón, Carrera 98 No. 18-19. Informa que para el cierre del año se hará un compartir.



- Ana Margarita Mendoza del IDRD informa sobre la jornada de diagnóstico que se adelantó en Atahualpa. En esa jornada se identificaron problemáticas y estrategias a desarrollar según la gravedad del diagnóstico, lo cual se constituye en la agenda para el próximo año 2025. Invita al festival de deportes alternativos que se adelantará en el palacio de los deportes los días 7 y 8 de diciembre. Comparte pieza comunicativa.



## 7. Propositiones y varios

No se presenta el punto es adicionales por lo cual se cierra la reunión. Anexamos a la presente en imagen el registro de asistencia correspondiente a la sesión del 3 de diciembre:



# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-08 Versión: 08 Páginas: 1 de 2 Fecha: 12/04/2021
	<b>ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES</b>	

<b>TEMA:</b>	CLIP de Diciembre de 2024	<b>CONFERENCISTA:</b>	Entidades
<b>FECHA:</b>	Diciembre 3 de 2024	<b>LUGAR DE REALIZACIÓN:</b>	Alcaldía Local de Fontibón

ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO/ EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	IDPAC	SPP	José Humberto Pedraza	Facultador	316-3896199	hpedraza@fontibon.gov.co	fontibon@idp.ac	[Firma]
2	SRP	DALP	Jedrudd Aldana Gálvez	Gestora Técnica	3109710450	3109710450	haldana@srp.gov.co	[Firma]
3	Alcaldía	Participación	Jord Gabriela Moreno	Contratista	3172632853	3172632853	Sara.moreno@fontibon.gov.co	[Firma]
4	SDIS	SDS Fontibón	Karen J. Góngora Arias	Agente Técnico	3105855718	3105855718	kgongora@sdis.gov.co	[Firma]
5	EDSU	Seguridad	Jeymmy Guerra Corp	Enlace	3223781979	3223781979	Jeymmy.guerra@fontibon.gov.co	[Firma]
6	SDM-065	OES	Alexander Ramirez Pazo	Gestor	3017568806	3017568806	alexander.ramirez@fontibon.gov.co	[Firma]
7	SSO	Gestión Reg	Mario del Pilar Quijano B	Lider Operativo	3019979280	3019979280	mario.quijano@fontibon.gov.co	[Firma]
8	DILESEN	DILE	Jairo Ulises Camayo C.	Docente	3124047607	3124047607	jairo.camayo@fontibon.gov.co	[Firma]
9	SOIT	SPC	Yvonne Mariana Bautista	Profesional	3214646224	3214646224	yvonne.bautista@fontibon.gov.co	[Firma]
10	CONUJER	DTDP CIEN 3	Alba Yanira Tuliano Vargas	Profesional U.	601-3599500	-	albatuliano@fontibon.gov.co	[Firma]
11	SDP	OPDC	WILSON ARTURO GONZALEZ	CONTRATISTA	3000351673	3000351673	wgonzalez@fontibon.gov.co	[Firma]
12	IDRD	DAL	Ana Margarita Mondragón	Gestor Local	3015613090	3015613090	amondragon@fontibon.gov.co	[Firma]
13	SOB-00411	Enlace territorial	Daniela Alvarado Pineda	Contratista	3105592816	3105592816	daniela.alvarado@fontibon.gov.co	[Firma]
14	Academia Distrital	UDPP	Daniel Arturo Pizarro Villate	Profesor	3152334314	-	daniel.pizarro@fontibon.gov.co	[Firma]
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								

### 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Dada situación de los contratos de profesionales para el próximo año 2025, se propone adelantar la sesión de la CLIP y de la UAT conjuntamente hacia el final del mes de enero. Se acuerda que se adelantará el martes 28 de enero de 2025 en horas de la mañana.

### 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1.	Todas las entidades	Realizar la sesión del mes de enero de 2025 el día 28 del mismo mes, en	28 de enero de 2025	28 de enero de 2025

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 13 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

		coordinación con la secretaría técnica de la UAT.		
<b>2.</b>	Alcaldía Local	Remitir los resultados oficiales del proceso de Presupuesto Participativo	6 de diciembre de 2024	6 de diciembre de 2024
<b>Presidente Comité</b>			<b>Secretario Técnico Comité</b>	
Nombre: Gabriela Moreno			Nombre: José Humberto Pedraza Ángel	
Cargo o No. de Contrato: Delegada Oficina de Participación Alcaldía Local Fontibón			Cargo o No. de Contrato: Articulador Local Fontibón IDPAC	
Firma _____			Firma _____	